



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODERPÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 43 De Jueves, 4 De Marzo De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210004700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Javier Ernesto Mora Palacio	Nelly Esther Murillo Garcia	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede 5 Días Pasa Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220210005200	Procesos Ejecutivos	Lorena Zabala Jerez	Yimis Emilio Zabala Sanchez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220200021800	Procesos Ejecutivos	Sandra Milena Rodriguez Taverna	De Oficio , Abelardo Ramos Valderrama	03/03/2021	Auto Ordena - Agrega Comunicación Del Pagador
68081318400220210003900	Acción de Tutela	Sneider Edelquiz Pedroza Andrades	Dirección de Sanidad de Policia y otros	03/03/2021	Auto Vincula

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

16259fa6-3dbd-4698-b047-bdd43ec8e21d